



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSSJQ S.A."

Dirección: Bolívar y Juan Guzmán

Quichinche-Otavalo 062668117 e-mail: ciatranssjqsa2008@hotmail.com

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSJQ S.A LLEVADA A CABO EL DÍA SABADO 30 DE MARZO DE 2019

En la Parroquia de San José de Quichinche, perteneciente al cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Juan Guzmán y Bolívar frente al parque principal se reúnen los señores socios:

- 1.- Anrrango Calderón Víctor Hugo, propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 2.- Córdova Mediavilla Anderson Omar propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 3.- Cer{on Nilo, propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 4.- Mediavilla Flores Wilson Patricio, propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 5.- Mediavilla Valenzuela Milton Santiago; propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 6.- Garcés Oswaldo, propietario de 86 acciones de un dólar cada una;
- 7.- Garcés Milton, propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 8.- Monteros Reyes Edgar Esteban, propietario de 129 acciones de un dólar cada una;
- 9.- Guañuñía Freddy, propietario de 43 acciones de un dólar cada una;
- 10.- Pérez Albuja Víctor Alejandro, propietario de 86 acciones de un dólar cada una;

Capital presente 74% no. De acciones 602

Con el 74% del capital de la compañía y presentes 10 socios que lo conforman, y de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías se decide constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los puntos que fueron previamente publicados en la convocatoria los mismos que se detallan a continuación:

- Constatación del quórum e instalación de la junta
- Informe económico del Sr. Gerente año 2018
- Informe económico del Sr. Comisario año 2018
- Estudio y aprobación del Estado de Situación Financiera año 2018
- Estudio y aprobación del Estado de Resultados año 2018
- Estudio y aprobación del Estado de Flujos de efectivo año 2018
- Estudio y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio año 2018

CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

El Sr. Presidente Don Víctor Anrrango instala la junta y pide que se proceda con el segundo punto del orden del día.

INFORME ECONÓMICO DEL SR. GERENTE AÑO 2018

El señor Gerente Santiago Mediavilla toma la palabra y presenta su informe del año 2018 a los señores socios, los mismos que de forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2018 se ha ejecutado lo programado.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “TRANSSJQ S.A.”

Dirección: Bolívar y Juan Guzmán

Quichinche-Otavalo 062668117 e-mail: ciatranssjqsa2008@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

El Sr. Comisario luego de analizar los documentos emite su dictamen con respecto al ejercicio económico 2018 en el cual da a conocer que todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos están con respaldados de documentos legales.

ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONÓMICO 2018

La Sra. Contadora de la compañía, presenta el informe de los Estados Financieros; los mismos que son detallados minuciosamente explicando a la Junta cuenta por cuenta. Así mismo explica que los ingresos que recibe la compañía provienen única y exclusivamente de las cuotas mensuales que ellos depositan; así también indica su uso, es decir los gastos administrativos y operacionales en los que se incurrieron. Adicional informa que por resolución del SRI desde el mes de mayo se factura el transporte con puntos de venta los mismos que se han designado numéricamente para cada socio.

El valor del Capital suscrito se mantiene, es por ello que no se ha realizado ningún ajuste para convalidar la cuenta de las Nec a las NIIF para pymes.

La Sra. Contadora informa que los balances presentados están realizados de acuerdo a las NEC y las NIIF para Pymes; y en caso de ser aprobados están listos para presentar al organismo de control como es la Superintendencia de Compañías.

De la información presentada por la Sra. Contadora y su respectivo análisis se decide aprobar por unanimidad la presentación de los Estados Financieros, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros del año 2018.

Como no hay mas puntos por tratar el Sr. Presidente concede un receso mientras se redacta el Acta de Junta, luego de lo cual la misma fue leída y aprobada en su totalidad y sin ninguna observación, Para constancia de lo actuado firman los señores socios concurrentes.

Conforme el reglamento de las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 20h00.

Sr. Victor Hugo Anrrango
PRESIDENTE

Sr. Santiago Mediavilla
GERENTE GENERAL